

NOTA DE PRENSA

FUE ORGANIZADO POR EL INDEPA Y EL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD CON EL OBJETIVO DE CAPACITAR A LA POBLACIÓN

CONGRESISTA EDUARDO NAYAP BRINDÓ AYUDA A JÓVENES INDÍGENAS QUE LUCHAN POR CONSEGUIR UNA VACANTE EN CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

El parlamentario amazonense Eduardo Nayap Kinin (GP), inauguró un evento sobre el Proceso de la Propuesta de Reglamentación de la Ley de la Consulta previa, que fuera organizado por el INDEPA y el Viceministerio de Interculturalidad. El evento se llevó a cabo en el local del Selva Park y contó con la participación del Congresista Eduardo Nayap, el representante del INDEPA, el Sr. Gustavo Zambrano; por AIDSESEP, Bernardino Chamick, representando al CONACAMI, Magdiel Carrión; al CONAP Oseas Barbarán, del CNA, Antolin Huáscar y al CCA Roberto López. Entre otras autoridades estuvieron presentes el Gobernador de Bagua, Mario Malca y al Defensor del Pueblo en Amazonas Roberto Guevara.

“El objetivo de este evento fue el de capacitar a la población sobre los alcances y limitaciones de la Ley de Consulta, escuchar sus observaciones y hacerlas llegar a la Comisión Multisectorial encargada de la elaboración del Reglamento de la Consulta Previa a los Pueblos Originarios con lo que se espera obtener un reglamento consensuado”, indicó Nayap.

Durante el evento se repartieron libros del Convenio 169, la Constitución Política del Perú y el pacto de unidad para que la población pueda acceder a esta información y conocer sus derechos y obligaciones.

Lima 28 de enero de 2012

Para su difusión,